



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DE PONCE**

Oficina de Permisos

Apartado 331709

Ponce, Puerto Rico 00733-1709

Teléfonos:

(787) 259-2210

(787) 259-2214

FAX 259-2216

E-mail:

oficina.permisos@ponce.pr.gov

**DOCUMENTOS A SOMETER PARA SOLICITUDES DE PERMISOS DE USOS
CONVENCIONALES (COMERCIALES, INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS E INSTITUCIONALES)**

Uso Interno (O. P.)

- 1. **Formulario de Solicitud de Servicios (Hoja de Información General.)**
Forma: OPP-001 (Ver hoja adjunto)
- 2. **Evidencia de la Titularidad y/o contrato de arrendamiento (VER AL DORSO)**
(COPIA, sujeto a verificación).
- 3. **Dos (2) copias del “croquis” dimensionado de la planta de piso** (distribución de interiores del local o estructuras) en Hoja tamaño 8½” x 11” (carta) como mínimo.
- 4. **Dos (2) copias del “croquis” dimensionado de situación del solar** donde se ilustre los espacios de estacionamientos, accesos y áreas de siembra relacionados con el local o estructura.
- 5. **Fotos de los exteriores del local** donde radicará el uso propuesto, incluyendo las fachadas y áreas de estacionamiento. **(OPCIONAL)**
- 6. **Una (1) copia del Memorial Explicativo.** (Ver hoja adjunto) Forma: OPP-005
- 7. **Comprobante de costos por servicios.** Este pago deberá efectuarse ante el Recaudador Municipal.(**Municipio Autónomo de Ponce**) Con autorización de la Oficina de Permisos.
- 8. **Número de Catastro.** Someter evidencia (Mapa de Tasadores de Gobierno, documento del CRIM)
- 9. **Copia del Permiso de Uso anterior** expedido para el local o propiedad propuesta (si aplica).
- 10. **Cumplimentar la Forma: OPP-060** para casos que requieren la Evaluación Ambiental o Exclusiones Categóricas deberá acceder a la pagina www.sip.pr.gov y tramitarla.
- 9. **Copia de factura de agua, luz, teléfono u otro documento** con la dirección postal donde se reciba la correspondencia. Esto aplicará a todas las personas envueltas en la radicación de una solicitud de permiso.

OTROS DOCUMENTOS:

- Copia del Certificado de Necesidad y Conveniencia (CNC), cuando se trata de usos cuyo establecimiento está regulado por el Departamento de Salud (hospitales, laboratorios y farmacias, etc.)
- Solicitud de Variación a Disposiciones Reglamentarias. Forma: OPP-003
- Presentar (1) copia del Certificado de Incorporación y Resolución Corporativa.(Si aplica)
- De proponerse un uso agrícola, deberá presentar endoso del Departamento de Agricultura.
- Centros de Cuidos deberá presentar hoja de entrevista inicial del Departamento de la Familia

El técnico de revisión podrá requerir documentación e información adicional a la establecida para la evaluación del caso.

Evidencia de Titularidad:

A. Si el solicitante es el dueño de la propiedad:

- 1. Deberá someter copia de cualquier documento que evidencie que es dueño de la propiedad en donde radicará el uso propuesto. Este documento puede ser una **Escritura Pública de la propiedad, un Contrato Privado de Compraventa Notarizado, una Certificación de Titularidad expedida por el Registro de la Propiedad**, entre otros.
- 2. En el caso de que la propiedad sea una Sucesión, una Comunidad, Sociedad o Corporación, se deberá acompañar con:
 - a. Una (1) copia de la acreditación sobre existencia de la organización o entidad, y...
 - b. Una (1) autorización de todos los miembros a la operación cuyo permiso solicita, o cualquier documento que evidencie la representación otorgada previamente por el grupo solicitante.

B. Si el solicitante no es el dueño de la propiedad:

Acompañar los documentos solicitados en el apartado (A) para evidenciar la titularidad del (los) dueño(s) de la propiedad, y...

- 1. **Si existe contrato de Arrendamiento**, una (1) copia del contrato suscrito, de ser aplicable, y una carta de autorización del (los) dueño(s) de la propiedad autorizando la operación cuyo permiso solicita, en la alternativa de que el contrato no disponga nada sobre el uso de la propiedad.
- 2. **Si no existe contrato de Arrendamiento**, deberá presentar cualquier documento que demuestra su derecho a ocupar la propiedad, en la alternativa de no haberse suscrito un contrato con el (los) dueño(s) de la propiedad. Este documento podrá ser una carta de autorización del (los) dueño(s) de la propiedad autorizando la operación cuyo permiso solicita, indicando la legalidad de la ocupación del solicitante, y debe estar firmado por ambas partes.